



CORRECCIÓN de errores del anuncio del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, sobre el otorgamiento del permiso de investigación “El Embalse” número 6541.

Advertido un error en el anuncio de referencia, publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 93, de 18 de mayo de 2023, se procede a su corrección de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Donde dice:

“6 cuadrículas mineras.”

Debe decir:

“3 cuadrículas mineras.”

Por error de omisión debe incluirse el siguiente párrafo (párrafo segundo del anuncio):

“Actualizado y comprobado el catastro de Derechos Mineros en la provincia de Teruel, se constata la existencia de un error en el trámite correspondiente al Derecho Minero de que se trata, dado que las tres cuadrículas situadas más al Oeste no eran francas en el momento en el que se solicitó el Permiso de Investigación “El Embalse” número 6541, puesto que dichas cuadrículas mineras se hayan ocupadas por la Concesión de Explotación vigente denominada “San Antonio y Demasía” numero 5258, para recursos de la sección C) arcillas.”